

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 de Julio del 2001

A los Señores Accionistas de

INMOBILIARIA EGALU S.A.

He Auditado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, adjuntos, de INMOBILIARIA EGALU S.A. al 31 de Diciembre del 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la mía es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros.

La Compañía INMOBILIARIA EGALU S.A. está inactiva, pero la Administración de la misma se ha encargado de cumplir con las obligaciones que imparte la Superintendencia de Compañías.

Se ha procedido a elaborar los diarios contables de dolarización, amortización y otros.

El Capital Social de la Compañía debe ser incrementados, se recomienda para el efecto utilizar la cuenta **RESERVA REVALORIZACION DE PATRIMONIO** en su totalidad.

Es todo lo que puedo informar sobre los Balances y Estados de Resultados de INMOBILIARIA EGALU S.A.

Atentamente,

Susana Nuñez A.
SUSANA NUÑEZ A.
COMISARIO

20 JUL 2001

